

Subhasta 2023. Lot 9

Índex

1. Descripció.....	2
2. Emplaçament.....	4
3. Observacions.....	5
4. Documentació annexa	6
4.1. Fotografies	6
4.2. Documentació cadastral	8
4.3. Documentació registral.....	9
4.4. Documentació urbanística	12

1. Descripció

Tipus d'immoble: habitatge unifamiliar entre mitgeres

Adreça: c. Clos 12, Sallent, 08650 Barcelona

Preu: 33.040 €



La tipologia edificatòria correspon a un habitatge unifamiliar entre mitgeres de PB+3 plantes sobre rasant, comunicades entre si per una escala interior, construïda sobre un solar de 73 m² de forma irregular. Edificació aproximadament de l'any 1900, amb estructura horitzontal de bigues de fusta i vertical de murs de càrrega, coberta inclinada amb teula ceràmica i façana arrebossada i pintada. La planta tercera és va construir amb posterioritat, cap a l'any 1966.

Edificació de qualitat baixa i en mal estat de conservació.

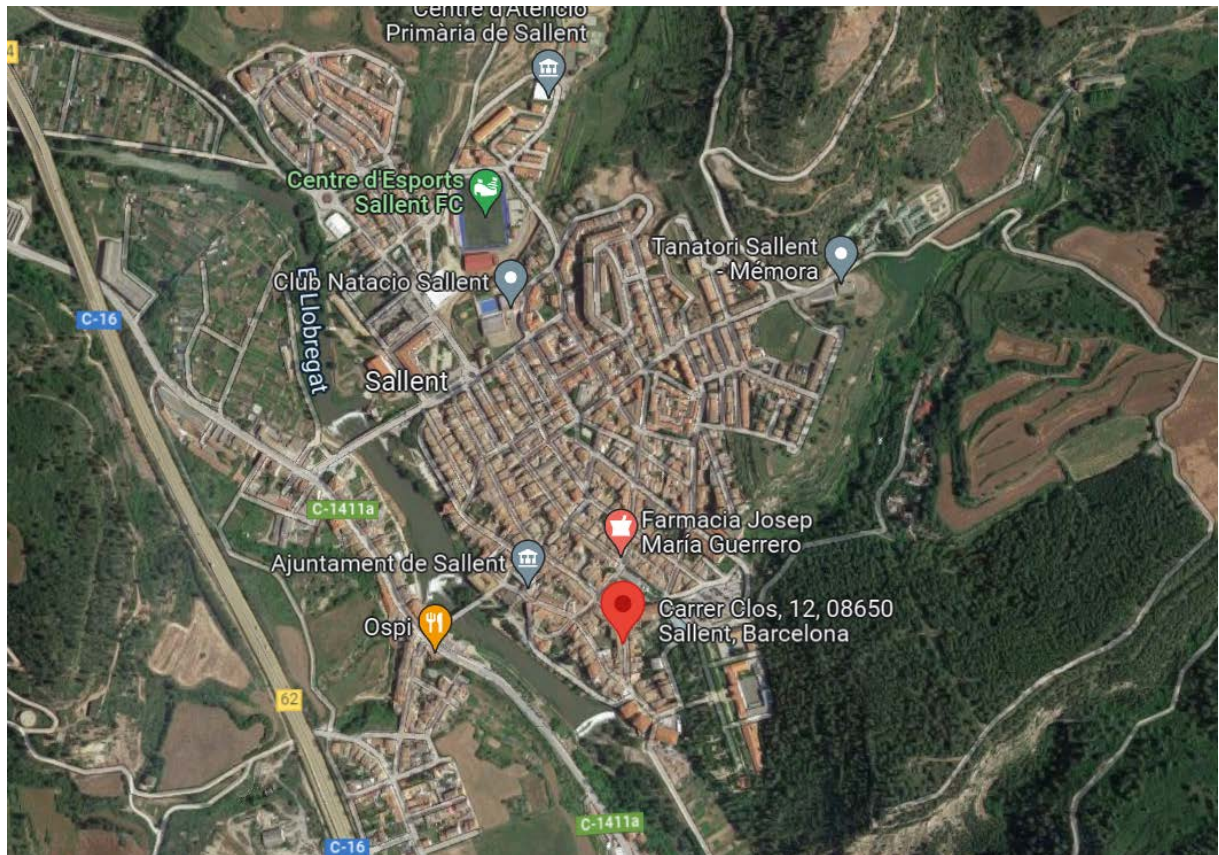
Segons el Pla d'ordenació urbanística municipal de Sallent, aprovat definitivament el 19 de maig del 2010 per la Comissió Territorial d'Urbanisme de la Catalunya Central, l'immoble està en sòl urbà i qualificat amb la clau 1a, zona de nucli antic, centre urbà. L'habitatge actualment consta de PB+3, però segons el planejament vigent l'altura màxima permesa és PB+2; per tant, es troba en situació de volum disconforme.

Superfícies: superfície construïda 294 m².

Referència cadastral: 8409112DG0380N0001LO .

Dades registrals: inscrita al Registre de la Propietat de Manresa núm. 2, volum 3597, llibre 253, foli 185, finca 1039, inscripció 9a.

2. Emplaçament



L'immoble està situat al centre de la població de Sallent, municipi de la comarca del Bages, província de Barcelona, travessat pel riu Llobregat. La caracterització de l'entorn és residencial i l'ús preferent és primera residència.

3. Observacions

L'immoble es va ampliar fa uns 30 anys, construint l'última planta amb dues habitacions i un espai diàfan i obert cap a l'exterior.

Aquest habitatge ha estat valorat com a no apte per ser destinat a les entitats socials de la xarxa d'habitatges d'inserció que formen part de la Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya,

Es recomana verificar les dades urbanístiques i registrals aportades davant dels organismes corresponents.

4. Documentació annexa

4.1. Fotografies





4.2. Documentació cadastral



GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 8409112DG0380N0001L0

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

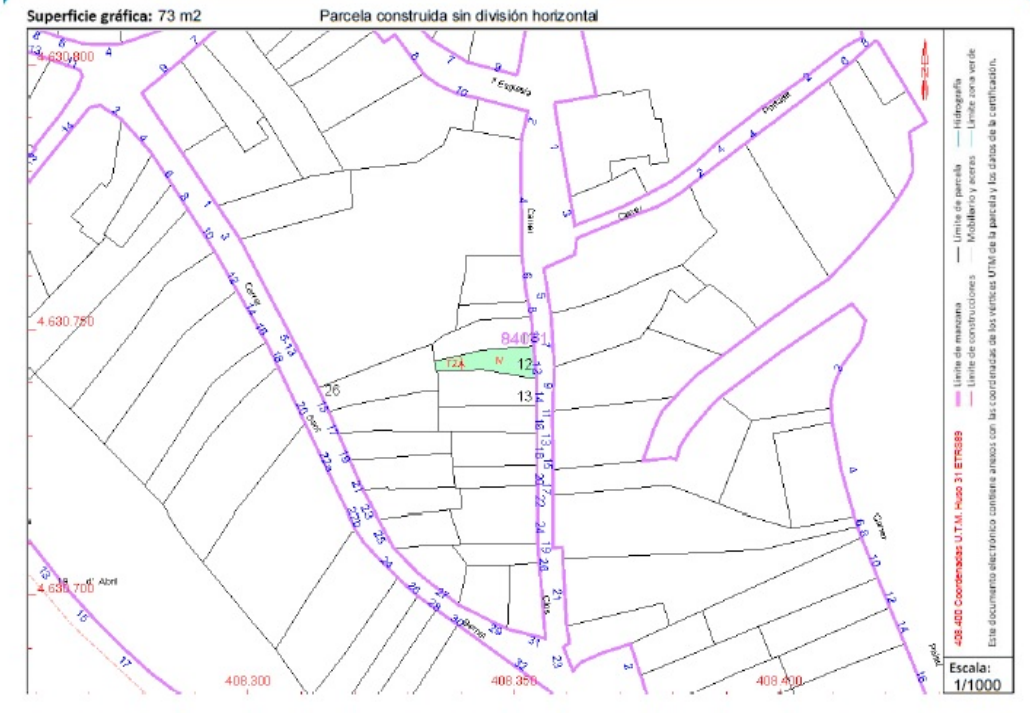
Localización: CL CLOS 12 08650 SALLENT [BARCELONA]
Clase: Urbano
Uso principal: Residencial
Superficie construida: 294 m2 **Año construcción:** 1966

Valor catastral [2022]: 88.394,31 €
Valor catastral suelo: 55.093,41 €
Valor catastral construcción: 33.300,90 €

Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho	Domicilio fiscal
GENERALITAT DE CATALUNYA	S0811001G	100,00% de propiedad	PZ SAN JAUME 2 08002 BARCELONA [BARCELONA]

Construcción		Superficie m ²	Construcción		Superficie m ²
Esc./Pta./Prta.	Destino		Esc./Pta./Prta.	Destino	
T/OD/OS	INDUSTRIAL	76	T/OD/OS	VIVIENDA	218

PARCELA CATASTRAL



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.
 Solicitante: GENERALITAT DE CATALUNYA
 Finalidad: HERENCIAS
 Fecha de emisión: 16/02/2022

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
 CSV: 972K4C7BVBC2R0B (verificable en https://www.sede.catastro.gob.es) | Fecha de firma: 16/02/2022



4.3. Documentació registral



INFORMACIÓN REGISTRAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD N°2 DE MANRESA
C/ Francesc Moragas, 36-64, 08241- Manresa
Telf. 938725612 / Fax 938727817
manresa2@registrodelapropiedad.org

NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y CARGAS

Solicitud: F37HN39T8
Fecha: 12/06/2023 11:13:06 antes de la apertura del Libro Diario

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el Artº. 332 y 354 a) del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

LOCALIZACIÓN REGISTRAL:

ACTUALMENTE: FINCA NÚMERO 1039 DE SALLENT Tomo: 3597 Libro: 253 Folio: 185
Inscripción: 9

CRU: 08091000739801

DESCRIPCION:

URBANA: CASA compuesta de bajos, un piso y azotea, sita en la calle del Clos de la villa de SALLENT, de superficie dos mil palmos, equivalentes a SETENTA Y CINCO CENTIAREAS, aproximadamente, señalada con el número diez, hoy doce; que LINDA por el Este, frente, con dicha calle, por la derecha entrando, Norte, con casa de Ramón Ricart; por la izquierda, Sur, con la de Valentín Ponsa, y por detrás, Oeste, con la misma casa de Valentín Ponsa, y por detrás, Oeste, con la misma casa de Valentín Ponsa y casa de Ramón Ricart.
REFERENCIA CATASTRAL: 8409112DG0380N0001LO

Coordinación con el catastro según lo establecido en el Art. 10.2 LH modificado por la Ley 13/2015 de 24 de Junio: No coordinado con catastro

TITULARIDAD:

Nombre.....: GENERALITAT DE CATALUNYA
Título.....: herencia
Naturaleza del Derecho.: del pleno dominio
Participación.....: (100,00%)
Fecha del Título.....: 13 de junio de 2014.
Inscripción.....: 9ª de fecha 09/07/2014

CARGAS VIGENTES:



WWW.REGISTRADORES.ORG

Pág. 2 de 4

AFECCION

Afecta al posible pago de Impuesto durante el plazo de cinco AÑOS, contados a partir del día 09/07/14; según nota al margen de la inscripción 9ª, al folio 185 del tomo 3.597, libro 253. **Afección caducada, pendiente de cancelación registral.**

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de 12/06/2023 11:13:06, antes de la apertura del diario.

ADVERTENCIAS:

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta a Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, sólo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).
3. Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27-02-1998).
4. Esta información no surte los efectos regulados en el artículo 354-a del Reglamento Hipotecario.
5. A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:
 - De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.
 - Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.
 - El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán



de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

===== FIN DE LA NOTA INFORMATIVA =====

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE MANRESA 2 a día doce de junio del dos mil veintitrés.



(*) C.S.V. : 20809128B54AC005

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V. : 20809128B54AC005

WWW.REGISTRADORES.ORG

Pág. 4 de 4

4.4. Documentació urbanística



Generalitat de Catalunya
**Departament de Territori
i Sostenibilitat**



Informació Urbanística

Coordenades UTM: 408351,91 - 4630744,21

Municipi	08191 Sallent	
Classificació		
Codi Ajuntament	SU	Sòl urbà consolidat
Codi MUC	SUC	Sòl urbà
Qualificació		
Codi Ajuntament	1a	Nucli antic_Centre urbà
Codi MUC	R1	Residencial, Nucli antic

Planejament territorial

Pla territorial parcial de les Comarques Centrals

Planejament general

Expedient	Tipus
2003/6781/N	Pla director urbanístic
2015/57309/N	Pla director urbanístic
2018/67068/C	Pla director urbanístic
2006/24715/N	Pla d'ordenació urbanística municipal
2010/42983/N	Modificació pla ordenació urbanística municipal
2013/50428/N	Modificació pla ordenació urbanística municipal
2013/50750/N	Modificació pla ordenació urbanística municipal
2017/64894/N	Modificació pla ordenació urbanística municipal

Planejament derivat

Expedient	Tipus
2017/65126/N	Pla especial urbanístic

Cadastre

Referència Cadastral: 8409112DG0380N
CL CLOS 12 SALLENT (BARCELONA)